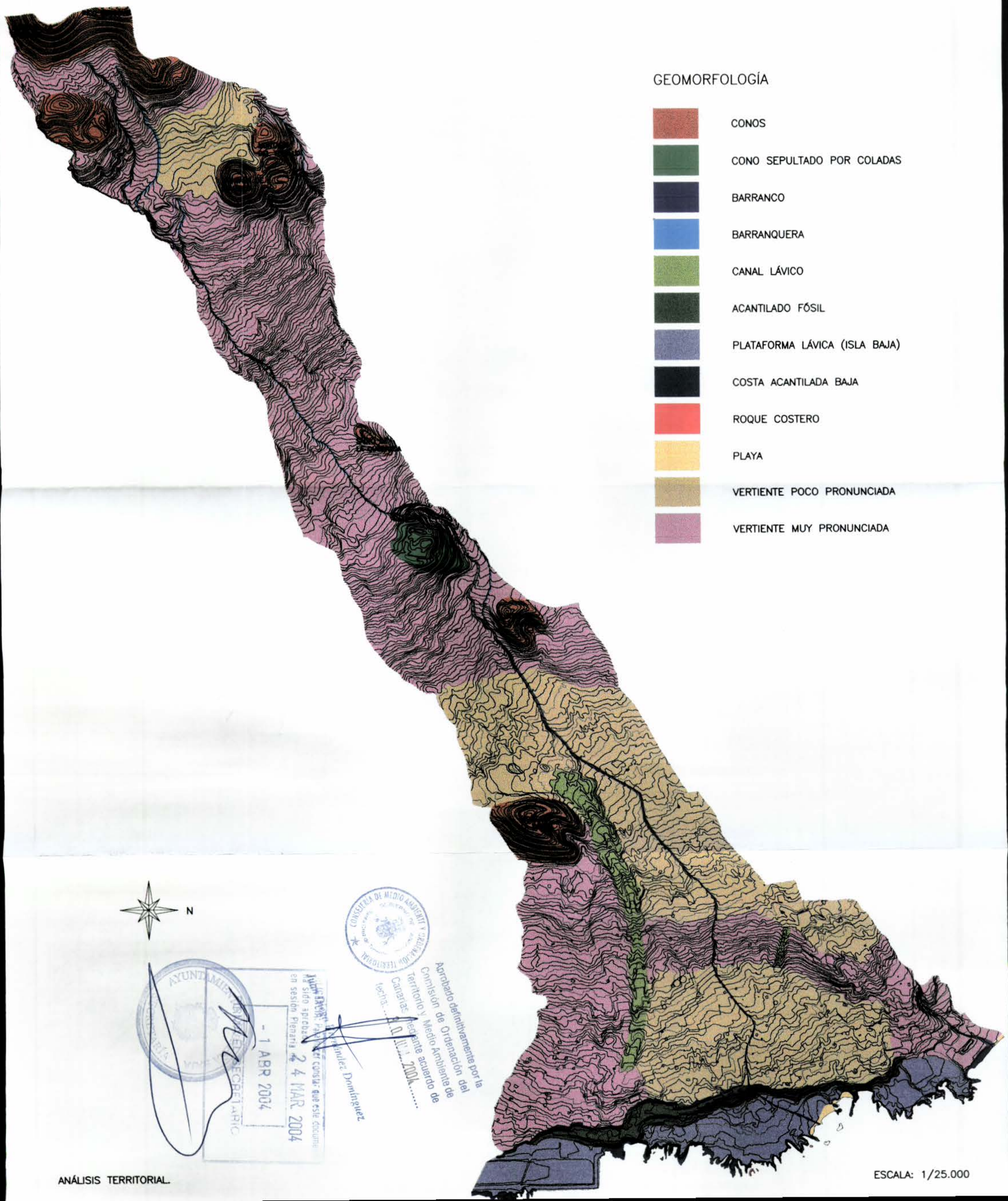

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 10 JUL. 2004

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA
SECRETARIO

Juan Enrique Fernández Domínguez
Hago constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria 24 MAR. 2004

- 1 ABR 2004

ANÁLISIS TERRITORIAL.

ESCALA: 1/25.000

Por otro lado, las extracciones de material han de llevarse en aquellas canteras legalmente autorizadas evitando la apertura de otras nuevas. También es muy recomendable que en todas aquellas canteras que estén cerradas se lleven a cabo medidas correctoras de regeneración ambiental y restauración paisajística para disminuir el impacto visual de las mismas (Montaña de La Pavona, La Mocanera en la Carretera al Aeropuerto y Cuatro Caminos en el terreno destinado al Hotel Los Dragos).

1.5. CARACTERÍSTICAS EDÁFICAS

El mapa edáfico de los Estudios Previos a la Adaptación del Plan Insular de Ordenación de La Palma como Ordenación de los Recursos Naturales, distingue para el municipio de Breña Baja los siguientes tipos de suelo:

a) Regosoles.

Se trata de suelos modernos, poco transformados por los procesos de edafogénesis. Se caracterizan por su escasa potencia y porque contienen muy poca materia orgánica. No presentan prácticamente alteración química en sus materiales observándose únicamente disgregación y fragmentación mecánica.

Se desarrollan sobre materiales piroclásticos. Los regosoles aparecen concentrados en torno a la zona de cumbres del Municipio.

b) Andosoles.

Los andosoles son suelos formados exclusivamente sobre materiales volcánicos y que tienen unas características muy específicas como consecuencia del predominio, en su fracción mineral, de productos amorfos tipo alófana o vidrio volcánico, asociados a porcentajes normalmente elevados de materia orgánica.

Están formados bajo condiciones de pluviosidad superior a los 400 milímetros y con niveles altos de humedad que suponen una intensa alteración físico-química del material originario, con lavado de bases más o menos intenso y formación de minerales amorfos en menor proporción y cristalinos.

Son los suelos más fértiles de las Islas. Son los suelos clímax en las zonas permanentemente húmedas, donde se produce la condensación de los vientos alisios y se caracterizan por sustentar una vegetación exuberante y boscosa, de gran riqueza florística, como pinares, laurisilva, fayal-brezal y monteverde en general.

En el Municipio su extensión coincide aproximadamente con la presencia de monteverde y únicamente existen andosoles húmicos que, frente a los andosoles vítricos

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 24 MAR. 2004
EL SECRETARIO

presentan un mayor grado de evolución y un mayor desarrollo de perfil. Su capacidad de retención de humedad es elevada.

c) Suelos pardos.

En ellos predominan los minerales de arcilla, esencialmente haloisita junto con pequeñas cantidades de arcilla 2:1, así como minerales primarios poco alterados. En general, se trata de suelos fértiles, tanto por sus características físicas como químicas. Su extensión se corresponde con la zona de las *medianías* del Municipio.

d) Suelos antropizados por sorribas.

Se extienden en la zona costera entre los 100 y 200 metros, aproximadamente. Corresponde con suelos de aportación, procedentes de Breña Alta, en los que se instalaron cultivos de plataneras.

e) Litosoles o entisoles.

Son suelos sobre coladas y escorias basálticas. Se trata de suelos modernos, poco transformados por los procesos de edafogénesis. Son suelos de poco espesor, pedregosos, poco estructurados, pobres en nutrientes y de baja fertilidad. No presentan prácticamente alteración química en sus materiales observándose, únicamente, disgregación y fragmentación mecánica.

A pesar de su escaso interés agrológico, los litosoles han sido objeto tradicionalmente de una labor de acondicionamiento llevada a cabo por los agricultores palmeros, que lograron optimizar aquellas franjas de suelo poco aptas para su aprovechamiento agrario, limpiándolas de su abundante pedregosidad y nivelándolas con bancales, por lo que hasta hace pocas décadas este suelo constituía un bien de indudable valor socioeconómico.

Los litosoles ocupan una gran extensión continua en la parte baja del Municipio al pie del acantilado fósil, aunque también son visibles de forma más o menos puntual en sus *medianías*.

- **CONCLUSIONES AMBIENTALES DE CARA AL PLAN GENERAL**

Los suelos son una riqueza natural de muy lenta formación. De cara a la maximización sostenible de las capacidades y potencialidades del territorio de Breña Baja, éstos deben dedicarse a los usos que mejor se adecúen a su potencialidad.

A pesar de las pocas aptitudes para la explotación agrícola del Municipio, se realizó, desde las primeras etapas del poblamiento, una intensa labor de acondicionamiento del terreno para obtener un rendimiento. Resulta necesario valorar en su justa medida el esfuerzo efectuado durante generaciones. La explotación agrícola tradicional y,

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado 24 MAR. 2004
1 ABR. 2004
FIRMA DEL SECRETARIO

TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BREÑA BAJA. REVISIÓN Y ADAPTACIÓN AL D.L. 1/2.000

ESTUDIO MEDIO AMBIENTAL

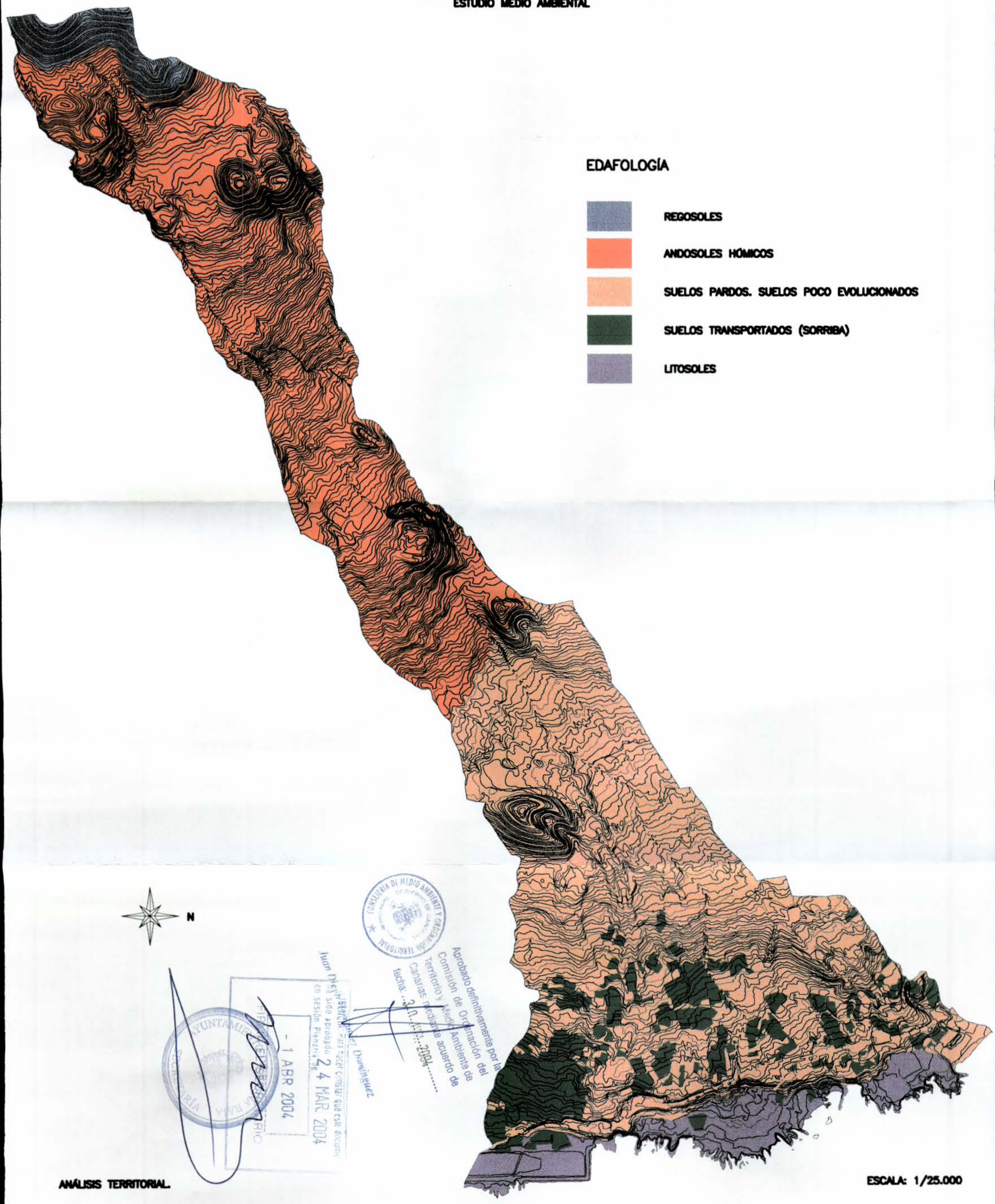

ANÁLISIS TERRITORIAL.

ESCALA: 1/25.000

posteriormente, la destinada a la exportación no sólo son importantes por los beneficios socioeconómicos que actualmente aportan y por el aprovechamiento efectivo del terreno que suponen, sino porque generan un paisaje peculiar.

Sin embargo, en la actualidad, existen algunos problemas que afectan a la calidad agrológica de los suelos del Municipio. Por un lado, están los derivados del abandono de las tierras agrícolas de las *medianías* y, por el otro, los producidos por la práctica de una agricultura intensiva de regadío.

El progresivo abandono de las tierras agrícolas situadas en las *medianías* del Municipio provoca la pérdida de estos suelos por erosión hídrica y eólica. La práctica tradicional agrícola, en secano, con bajos insumos y con una gestión del suelo de acuerdo con su vocación natural y sus características intrínsecas, debe considerarse como conservacionista respecto a los recursos del suelo y el agua. Sin embargo, se encuentra en franco retroceso.

Además, debido al generalizado y actual abandono del uso agrario, parte de aquellos suelos transformados para la actividad agraria tradicional están siendo ocupados por otros usos como el residencial, equipamientos, naves de servicio, etc., hecho que se considera como uno de los principales procesos de degradación de estos suelos.

Habrá que valorar el esfuerzo tradicional del agricultor palmero por mejorar las condiciones adversas que le ofrecía el medio insular, entre ellas las edáficas. Sin embargo, esta necesaria valoración no debe ser un inconveniente, aunque sí debe servir de referente, para el desarrollo del Plan General.

Por su parte, en los suelos transportados donde se lleva a cabo una explotación intensiva se produce, como consecuencia de ella, un fenómeno denominado salinización inducida o secundaria derivada del incremento en el uso de agroquímicos, del empleo de aguas de baja calidad agrícola y de la generalización del monocultivo. Este proceso también supone una degradación de la capacidad agrológica de estos suelos.

En los suelos no sometidos a cultivo también se produce salinidad en los mismos, pero en este caso es debida a causas naturales tales como la aridez climática, la baja infiltrabilidad de los suelos y la elevada evapotranspiración, lo que hace que las sales aportadas por la maresía no se laven del suelo y permanezcan en la zona de desarrollo de las raíces.

Por último, con el objetivo de la preservación de este apreciado recurso, no se debe autorizar ninguna extracción significativa del suelo sin que ésta sea objeto de una Evaluación Detallada de Impacto Ecológico, remitida a la administración competente.

ha sido aprobado 24 MAR. 2004
en sesión Plenaria de
- 1 ABR 2004
SECRETARIO

1.6. CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

El municipio de Breña Baja situado en la vertiente oriental de la isla de La Palma constituye una franja de territorio que desde el nivel del mar asciende hasta cerca de los 2.000 metros de altitud en sentido Noreste-Suroeste (el Pico Birigoyo constituye el punto más alto del Municipio con 1.808 metros).

Una serie de factores condicionan el clima de la Isla y, consecuentemente, el de Breña Baja aunque con rasgos particulares. La dinámica atmosférica, la presencia de una corriente oceánica fría, la proximidad al continente africano y la orografía insular y municipal son los que condicionan las características climáticas de la Isla y del Municipio. La situación geográfica del Municipio, a barlovento de los vientos más regulares (alisios) que afectan al Archipiélago Canario constituye un factor muy importante para aproximarnos a las características climáticas del mismo en una isla, como La Palma, configurada a partir de un eje de dirección Norte-Sur constituido por la Dorsal Cumbre Nueva-Cumbre Vieja.

Las características climáticas de Breña Baja han sido analizadas a partir de la información obtenida en sus tres estaciones climatológicas y una perteneciente a Villa de Mazo. Éstas son:

a) La estación de Breña Baja-Fuerte, indicativo C139J, situada a 15 metros de altitud.

b) La estación de Breña Baja-San José, indicativo C138I, situada a 470 metros sobre el nivel del mar.

c) La estación de Breña Baja-Pared Vieja, indicativo C135J, ubicada a 1.125 metros de altitud.

d) La estación de Mazo-Aeropuerto, indicativo C139E, situada a 40 metros sobre el nivel del mar.

De todas ellas se obtuvieron datos de temperaturas y precipitaciones para períodos de años distintos a excepción de la estación de Pared Vieja de la cual no existe información acerca de las temperaturas. La estación climatológica de Mazo-Aeropuerto es una estación de primer orden ya que en ella se efectúan grabaciones autográficas o lecturas horarias de la presión, temperatura, humedad, viento, sol y precipitaciones, así como observaciones a hora fija de la cantidad y forma de las nubes y notas sobre el tiempo. Por ello y dada su cercanía a Breña Baja, se consideró oportuno incluir sus datos en este documento. La información obtenida fue facilitada por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental dependiente del Instituto Nacional de Meteorología.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
GOBIERNO DE CANARIAS
C. DE TENERIFE
El presente documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 2 MAR. 2004
- 1 ABR 2004
FIRMA EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA

1.6.1. LAS PRECIPITACIONES

La ubicación geográfica de Breña Baja a barlovento de los vientos alisios procedentes del Noreste es de suma importancia ya que este hecho determina que el Municipio se vea regularmente afectado por este régimen atmosférico, que aporta masas de aire húmedo que se estancan en las laderas del Municipio siendo las hojas de las plantas las que ayudan a recoger y aglutinar las gotitas de agua que terminan cayendo al suelo. Asimismo, el hecho de que Breña Baja llegue a cotas de altitud cercanas a los 2.000 metros beneficia tanto el estancamiento del manto de estratocúmulos que desplazan tales vientos en las cotas de altitud media (*medianías*) como el ascenso de tales masas de aire al enfrentarse frente al vigoroso relieve insular. Por otro lado, ocasionalmente, también se registran vientos procedentes del Oeste, principales responsables de las precipitaciones registradas en las estaciones climatológicas que, al rebasar la cumbre, descienden por gravedad por las laderas, acelerándose y con un efecto desecante perjudicial para los cultivos.

Las precipitaciones que se registran en el Municipio proceden de ambos tipos de tiempo. Con una circulación procedente del Noreste las precipitaciones son poco intensas mientras que las producidas por una circulación atmosférica procedente del Oeste son más abundantes aunque menos regulares que el régimen de alisios. Por otro lado, el manto de estratocúmulos (popularmente conocido como "mar de nubes"), asociado a este tipo de tiempo aporta una gran cantidad de humedad que es captada por aquellas especies vegetales situadas a las cotas de altitud en las que se estanca. Las situaciones caracterizadas por vientos procedentes del Oeste son más esporádicas pero, normalmente, generan precipitaciones muy copiosas en cortos espacios de tiempo.

TABLA 1

PRECIPITACIONES MENSUALES Y ANUALES (litros/m^2).
ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-FUERTE (1952-1972)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Máx.	321.4	265.0	105.8	42.8	103.5	8.2	2.2	19.5	23.7	221.6	336.7	191.2	985.4
Año	1957	1956	1971	1953	1967	1953	1956	1955	1961	1953	1952	1953	1953
Mín.	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.2	2.2	194.2
Año	1971	1957	1958	varios	varios	varios	varios	varios	varios	1971	1964	1971	1961
Media	110.3	71.7	40.7	10.0	8.0	1.9	0.1	2.3	5.3	72.2	141.7	81.1	535.4

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 24 MAR. 2004
1 ABR 2004
FIRMA EL SECRETARIO

TABLA 2

PRECIPITACIONES MENSUALES Y ANUALES (litros/m^2). ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-SAN JOSÉ (1949-1954, 1974-1996)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Máx.	504.7	383.7	266.2	263.9	27.9	24.9	6.4	11.0	56.0	343.6	425.9	528.6	1475.7
Año	1979	1988	1993	1977	1996	1977	1995	1977	1991	1993	1952	1991	1953
Mín.	2.1	0.1	1.9	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	7.5	15.4	141.8
Año	1989	1990	1950	1988	1992	varios	varios	varios	varios	1954	1992	1974	1994
Media	111.1	58.9	66.9	42..0	10.2	4.7	0.7	1.9	14.1	85.7	118.3	123.0	652.4

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

TABLA 3

PRECIPITACIONES MENSUALES Y ANUALES (litros/m^2). ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-PARED VIEJA (1986-1996)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Máx.	651.0	721.0	334.0	105.0	55.0	29.0	-	18.0	99.0	357.0	555.0	877.0	1986.5
Año	1987	1988	1993	1990	1988	1987	1986	1989	1991	1992	1988	1991	1987
Mín.	0.0	0.0	0.4	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	1.0	-	123.4
Año	1995	varios	1994	1994	varios	varios	varios	varios	1994	1988	1992	1995	1994
Media	125.1	110.5	128.8	23.7	10.0	6.3	0.0	1.9	45.0	119.3	228.1	256.5	1080.3

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

TABLA 4

PRECIPITACIONES MENSUALES Y ANUALES (litros/m^2). ESTACIÓN DE MAZO-AEROPUERTO (1977-1998)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Máx.	316.6	242.5	162.2	241.4	35.4	9.0	9.0	5.6	44.0	167.1	308.3	291.0	681.9
Año	1979	1988	1990	1977	1982	1998	1982	1989	1984	1987	1987	1991	1987
Mín.	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	7.8	4.0	86.7
Año	1983	1990	varios	1999	varios	varios	varios	varios	varios	1996	1992	1985	1994
Media	69.6	34.8	36.2	34.4	6.5	1.5	0.7	0.8	8.9	40.4	53.4	55.4	

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS

ADVERTENCIA: Para hacer constar que este texto ha sido aprobado en sesión Plenaria de fecha 24 MAR. 2004

AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA
24 MAR 2004
FIRMA DEL SECRETARIO

Como se aprecia en los cuadros y las figuras, la mayor cantidad de precipitaciones se concentra entre los meses de octubre y marzo, ambos incluidos. Estas precipitaciones se producen en pocos días a lo largo de un año. Breña Baja cuenta con 71 días de lluvia a lo largo de un año como valor medio, habiendo años en los que no se llega a los 50 días y otros en los que se sobrepasa los 100. Por su parte, los meses de la primavera y del verano son siempre los que menos litros/m^2 registran, constatándose las cantidades mínimas durante algunos meses estivales. Por otro lado, hay que recordar las diferencias cuantitativas entre las tres estaciones climatológicas ya que están situadas a distinta altitud, aumentando las precipitaciones de forma directamente proporcional a la altitud a la que están ubicadas las estaciones.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 24 MAR. 2004

- 1 ABR 2004

FIRMA EL SECRETARIO

FIGURA 1. MEDIA DE LAS PRECIPITACIONES TOTALES MENSUALES EN LA ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-FUERTE (1952-1972).

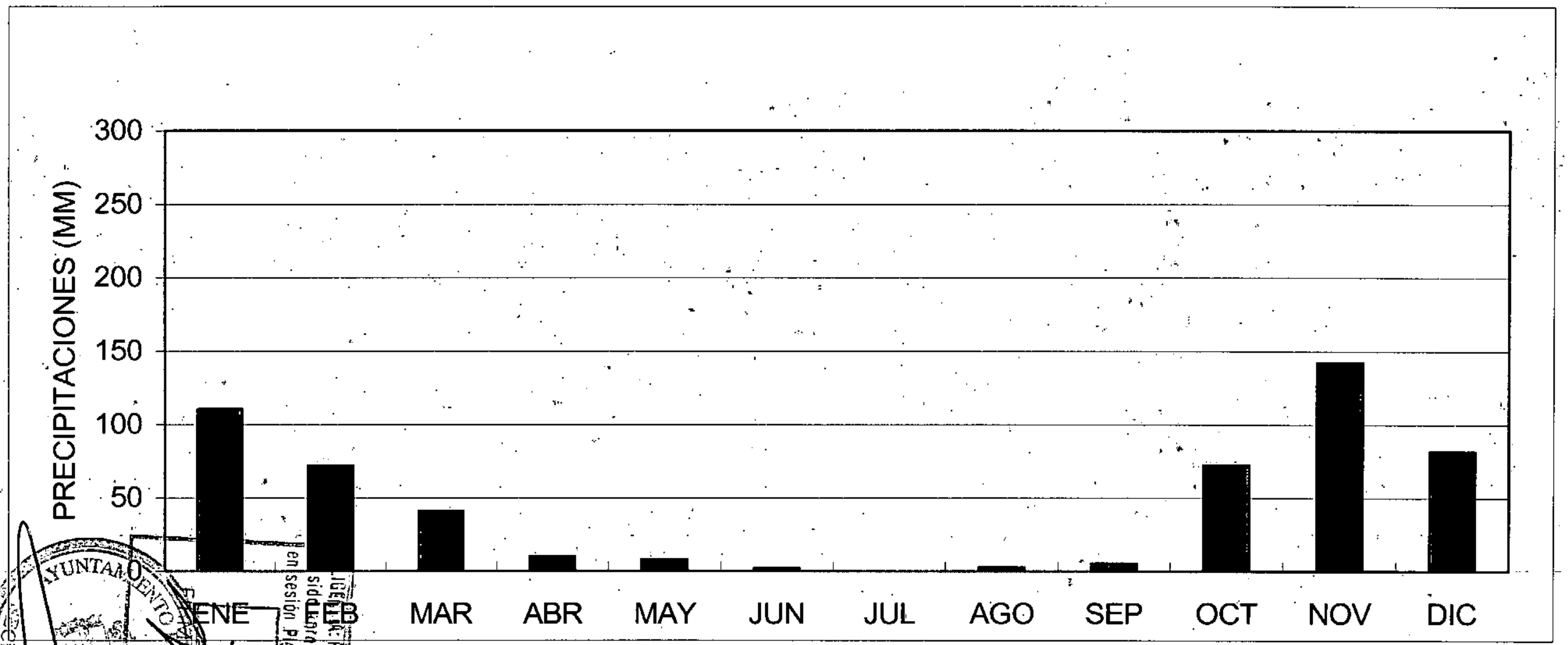

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA
SECRETARIO
- 1 ABR 2004
IGENTE: Para hacer constar que este documento sido aprobado en sesión Plenaria de 24 MAR. 2004
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
S/C DE TENERIFE

FIGURA 2. MEDIA DE LAS PRECIPITACIONES TOTALES MENSUALES EN LA ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-SAN JOSÉ (1949-1954, 1974-1996).

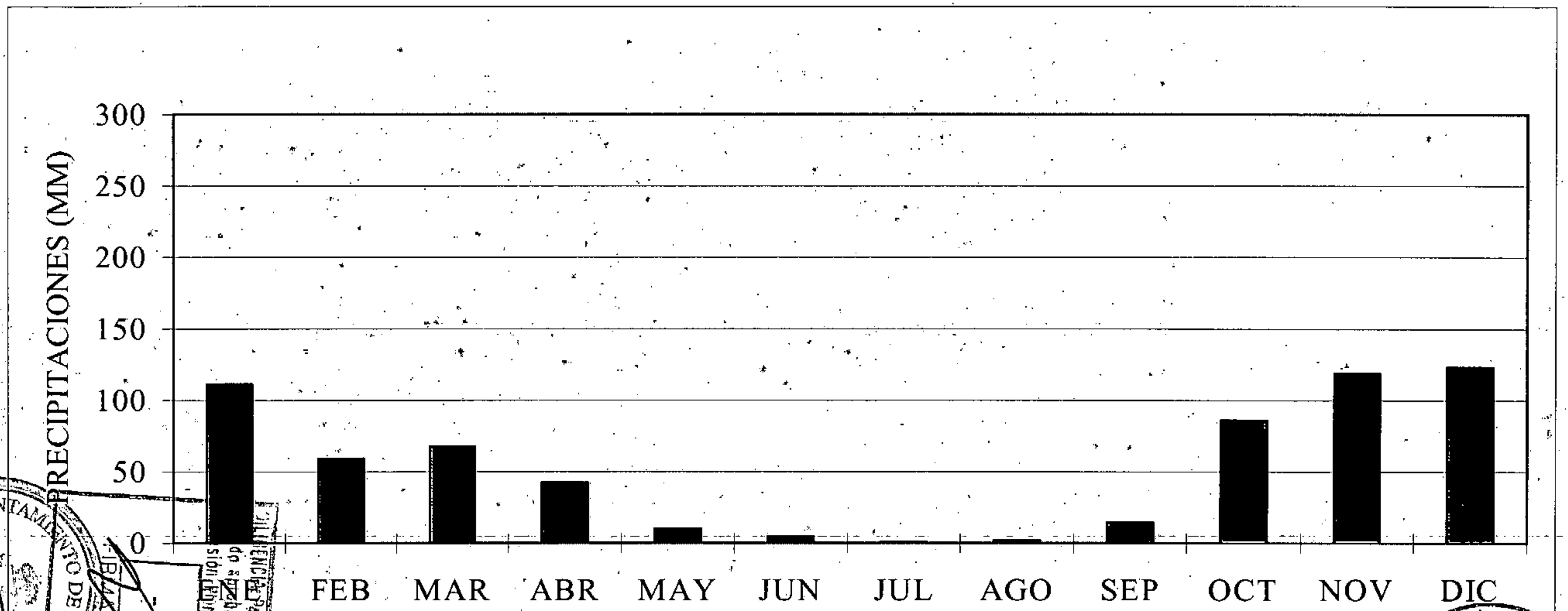

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA
SECRETARÍA
24 MAR. 2004
FIRMA EL SECRETARIO
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

FIGURA 3. MEDIA DE LAS PRECIPITACIONES TOTALES MENSUALES EN LA ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-PARED VIEJA (1986- 1996).

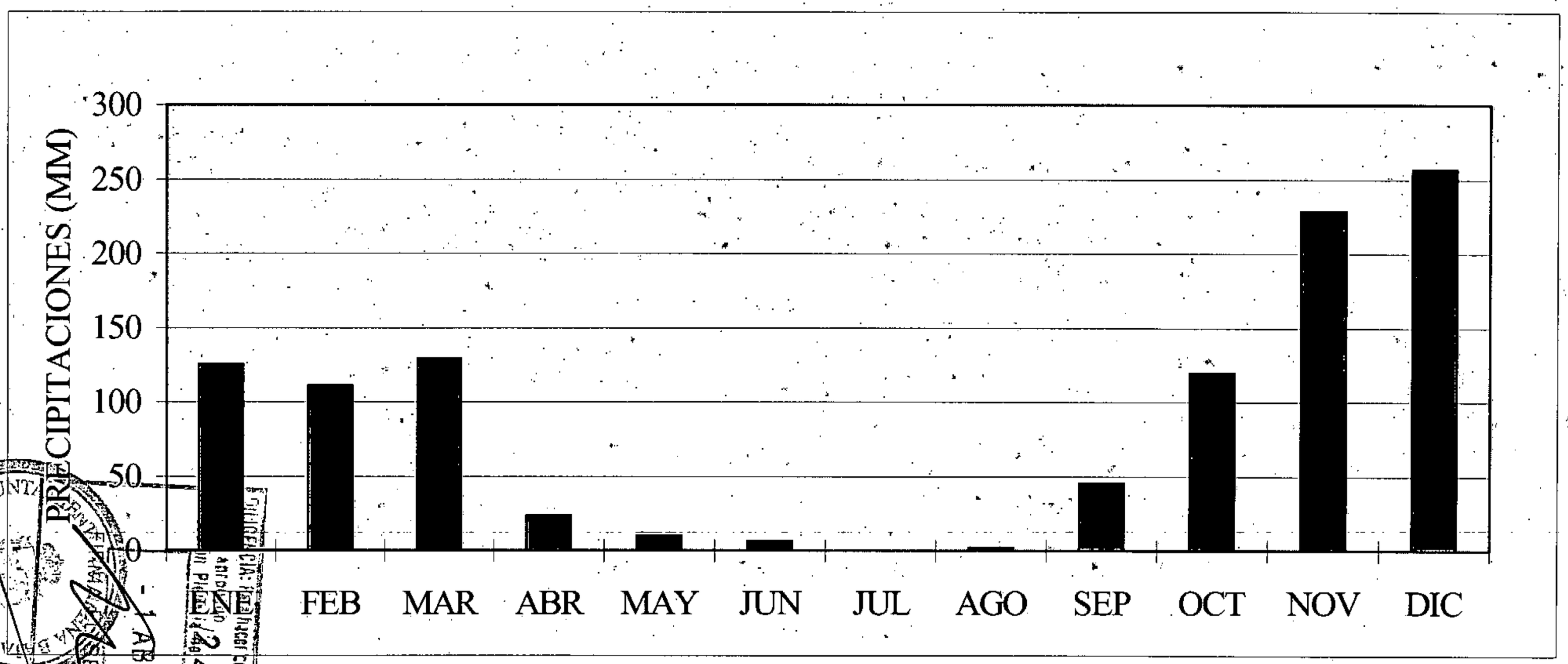

FUENTE: Elaboración propia según l os datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA
SECRETARÍA
- 1 ABR 2004
24 MAR 2004
SECRETARIO
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
GOBIERNO DE CANARIAS
S/C. DE TENERIFE

FIGURA 4. MEDIA DE LAS PRECIPITACIONES TOTALES MENSUALES EN LA ESTACIÓN DE MAZO-AEROPUERTO (1977- 1999)

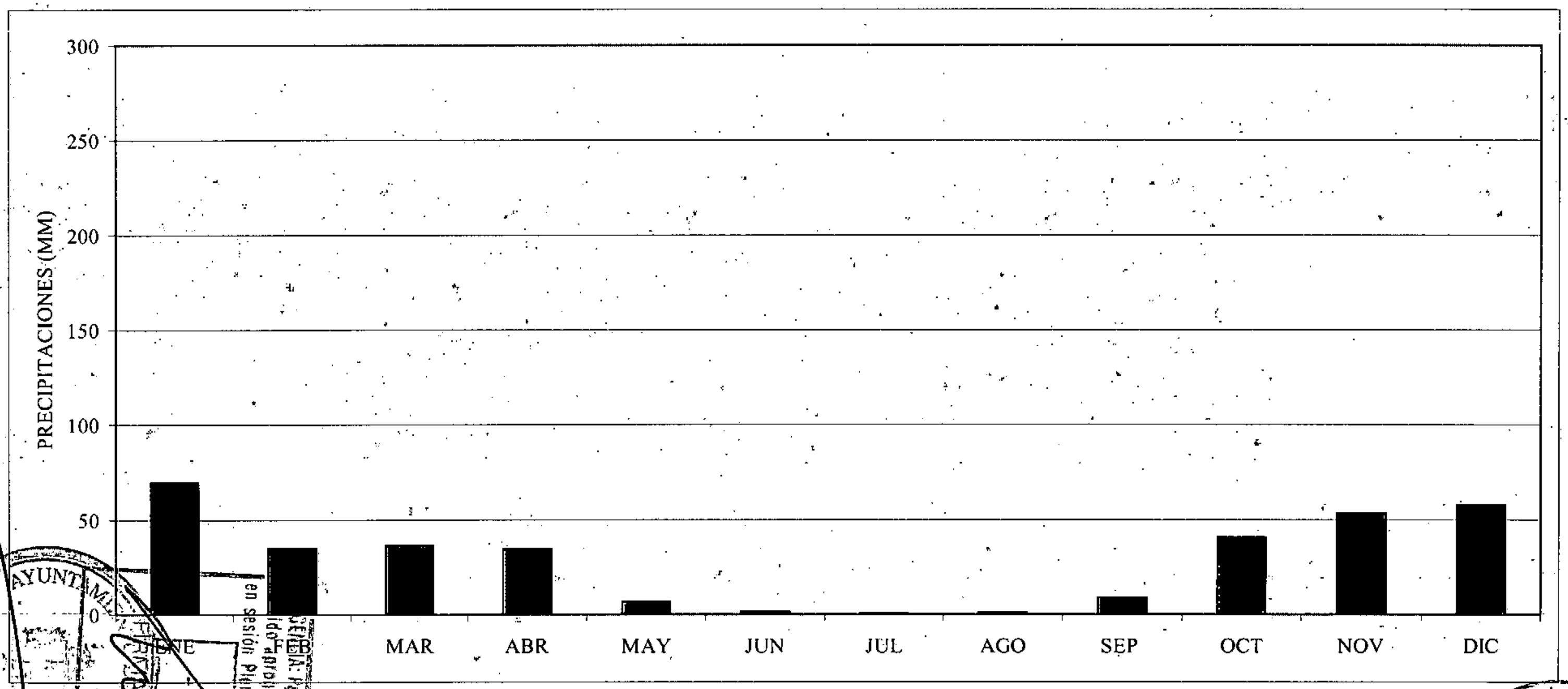

FUENTE: Elaboración propia según l os datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

AYUNTAMIENTO DE BRENA BAJA
SECRETARÍA
SECRETARIO
1 ABR 2004
FIRMA
SEÑALA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 24 MAR. 2004
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
CANARIAS
S/C. DE TENERIFE

TEXTO REFUNDIDO

1.6.2. LAS TEMPERATURAS

El régimen termométrico del municipio de Breña Baja presenta unos meses estivales que sobrepasan los 20ºC frente a los invernales que no bajan, salvo pocas excepciones, de los 15ºC. De este modo, en las estaciones de Fuerte y San José la oscilación térmica anual es de 6.2ºC, es decir, es baja y moderada. Tal circunstancia es debida principalmente a la proximidad del mar que modera las oscilaciones térmicas y también a la presencia regular del manto de estratocúmulos que filtra las radiaciones solares diurnas y entorpece, durante la noche, la pérdida de energía terrestre hacia la atmósfera.

Teniendo en cuenta que las temperaturas medias mensuales son moderadas y sin grandes contrastes, sin embargo, puntualmente se han registrado temperaturas extremas tanto mínimas como máximas como los 6.8ºC de San José en 1988 o los 36.8ºC de Fuerte en 1961.

TABLA 5

TEMPERATURAS EN LA ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-FUERTE (1958-1972)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tª medias	17.9	17.7	17.4	19.0	20.1	21.5	23.1	23.9	23.8	22.7	20.2	18.3
Tª máximas absolutas	24.8	25.0	25.5	25.8	26.7	27.8	30.0	30.8	30.0	30.5	27.4	24.6
Tª medias de máximas	21.6	21.6	22.6	23.3	24.3	25.7	27.3	28.0	28.0	26.7	23.7	21.7
Tª mínimas absolutas	11.6	11.2	11.8	12.4	13.9	15.2	17.0	18.0	17.7	16.4	14.0	12.5
Tª medias de mínimas	14.0	13.8	14.2	14.7	16.0	17.4	18.9	19.7	19.6	18.7	16.7	14.9

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 2 4 MAR. 2004

- 1 ABR 2004

EL SECRETARIO

TABLA 6

TEMPERATURAS EN LA ESTACIÓN DE BREÑA BAJA-SAN JOSÉ (1986-1994)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tª medias	14.7	14.8	15.7	15.5	16.6	18.1	20.0	20.9	20.9	19.3	17.3	15..8
Tª máximas absolutas	21.6	22.9	25.2	23.8	24.8	25.3	27.8	31.0	29.4	26.1	24.6	22.8
Tª medias de máximas	17.7	18.1	19.2	18.8	20.1	21.4	23.0	24.2	24.5	22.5	20.2	18.7
Tª mínimas absolutas	9.4	9.0	8.8	10.0	11.0	12.8	14.9	15.3	14.9	13.7	11.8	10.7
Tª medias de mínimas	11.7	11.4	12.3	12.2	13.1	14.8	16.9	17.7	17.4	16.0	14.5	13.0

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

TABLA 7

TEMPERATURAS EN LA ESTACIÓN DE MAZO-AEROPUERTO (1977-1998)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tª medias	17.8	17.7	18.2	18.6	19.7	21.3	22.7	23.4	23.6	22.4	20.7	19.0
Tª máximas absolutas	26.4	31.0	32.8	32.8	28.5	29.0	36.0	33.0	36.8	33.4	31.6	28.0
Tª medias de máx.	20.2	20.3	20.8	21.2	22.2	23.6	25.0	25.8	26.2	25.0	23.2	21.2
Tª mínimas absolutas	10.0	10.9	10.2	12.4	13.4	16.0	17.0	18.2	17.6	16.4	13.7	11.8
Tª medias de mínimas	15.3	15.2	15.6	16.1	17.2	18.9	20.4	21.2	21.1	20.1	18.2	16.5

FUENTE: Elaboración propia según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Canarias Occidental. Instituto Nacional de Meteorología.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado en sesión Plenaria de 24 MAR. 2004

1 ABR 2004

FIRMA DEL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO BREÑA BAJA SECRETARÍA